

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 1.º de octubre de 1912.

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 7.061



EL SEÑOR

Don Salvador Penalva Más

(DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD)

falleció en el día de ayer, á la edad de 47 años

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Enriqueta Fernández; sus hijos don Salvador, doña Luisa, doña Josefa y don Enrique; su madre doña Josefa Más (ausente); hermanos don José Royo, doña Rafaela y doña María Luisa (ausentes); hermanos políticos don Luis Rovira, doña Rita de Royo, doña Luisa Fernández y don León Pascual (ausentes); sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amistades se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Atarazanas, 15, al sitio de costumbre; por cuyo favor vivirán muy reconocidos.

La misa del alma se celebrará mañana, á las ocho, en la iglesia parroquial del Santo Cristo.

PALACIO EN VENTA

En una pintoresca villa, puerto de mar de la parte oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna. Consta de tres pisos. El primero, con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente artesonado; en el segundo, siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regí y artística capilla con sacristía y todos los ornamentos; y en el tercero tres grandes salones corridos, con otros departamentos.

En los sótanos, la cocina y despensa. Agua corriente y luz eléctrica. Los adornos exteriores del palacio son de máximas.

Todo el edificio está cercado con precioso y amplio jardín.

Se vende en menos de la mitad de su valor por tener que ausentarse su dueño.

En esta Administración informarán.

J. F. COTERO

OCULISTA

Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º, y gratuita á los pobres, los martes, jueves y sábados, de dos y media á tres y media, en San Francisco, 20, 2.º

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas de 600. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5 AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio

Médico-cirujano

Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos. INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 600. Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º.

La llegada de las cabañas que vienen del puerto á los pueblos gajucos es uno de los acontecimientos de más importancia en la vida ordinaria de nuestras aldeas y una de las notas de color local más pintorescas.

Cada cual comenta el estado de sus reses, comparándolas con las del vecino, y entre quejas al pastor y explicaciones de éste van separándose del grupo y arreado vacas y terneros calleja adelante, hacia las cuadras anti-higiénicas, como son casi todas las de los pueblos; si la vaca está jeta, esto es, parida ó próxima á serlo, no faltará leche en el invierno para los mozcucos; mas si únicamente viene cubierta, es un huésped nada agradable para el labrador, que ha de tardar meses en recoger el fruto de la yerba que el animal consume antes de parir.

No vamos á entrar en discusiones acerca de la conveniencia ó perjuicio de enviar el ganado á los puertos altos: para el labrador acomodado puede ser perjudicial; para el pobre, el que cultiva tierras ó rentas y lleva el ganado en aparcería, siempre el puerto es un desahogo en su escaso presupuesto anual.

Y como son más numerosos los pobres que los ricos, se impone, mientras no prospere más la ganadería, el sistema de pastoreo en los puertos: ahora bien, ese sistema puede ser susceptible de no pocas mejoras para suplir las deficiencias arriba apuntadas y para evitar el cruzamiento de ejemplares poco aptos para una reproducción selecta, cual conviene al fomento y al desarrollo de tan principal ramo de riqueza.

Esas mejoras son las que pueden acometerse estudiando tan importantes materias y prescribiendo todo el gran interés que tienen.

El Consejo provincial de Fomento, en su última reunión, parece que ha iniciado ese camino pidiendo á la Asociación Campesó Cabuérniga nota de los pueblos que tienen derecho á pastar en los puertos de dicha comunidad, y creemos que seguirá adelante, que no se contentará con saber cuáles sean aquellos, si no que se enterará de cuáles sean sus derechos y costumbres, y pondrá mano en tan interesante asunto para beneficio de todos y prosperidad de esa riqueza, la primera de la montaña, porque es la más extendida, que lo mismo se da en la cabaña del pobre que en el palacio del poderoso.

BRASILIO.

RECORTES Y CAPOTAZOS

¡Pero qué variables son estas Mañanas de Madrid!

Empezó este periódico poniendo á Pablo Iglesias por las nubes, para echarlo por tierra á los pocos números; luego, se empezó en que Canalejas era el tío de la verdad, para venirnos, á la presente, poniéndole que no hay por donde cogerle.

Véase, véase: «La jefatura de Sagasta se ha dividido en dos herederos: el uno, Moret, tremola el programa y la tradición fusionista; el otro, Canalejas, se presenta adonido de la cuquería mundana, de la trapacería y gitanesca habilidad que ha demostrado en lo de las mancomunidad y en la disidencia liberal.

Cuando era *La Mañana* canela pura, yendo de Canalejas á la conquista, no era el gran presidente para este cura persona de confianza, grata y bien quieta; mas hoy que es periódico me lo censura, ¡estaba por hacerse canalejista!

España Nueva habla en tono profético, eliseo, al comentar la huelga de ferroviarios.

«No les dice nada á nuestras clases directoras la frecuencia con que España les promueve perturbaciones ó alteraciones de la normalidad? ¡Seguid confiando, doctores optimistas, seguid creyendo que vivís en el mejor de los mundos posibles! Pero mientras tanto, agregad á la fecha trágica de 1909 y á las memorables jornadas de 1911 otra que ahora empieza en el otoño de 1912. Porque hasta aquí sabéis cómo se inicia la huelga de ferroviarios, pero no podéis decir cómo acabará.»

No está mal dicho esto. Será explosión formidable ó tan sólo un trueno sordo, pero si que es indudable que aquí va á haber algo gordol

El País encomia el acuerdo del Congreso socialista, de que continúe la Conjunción, y dice: «Este es un criterio sano y sabio. La ruptura no serviría para enmendar nada, sino para acrecentar los yerros. Únicamente favorecería á nuestros enemigos, desde los jaimistas á los falsos demócratas. De los sillares de la Conjunción republicano-socialista haría Maura un camino real para volver al Gobierno, y procuraría Canalejas utilizar algunos para el pedestal de la estatua que le van á elevar en Alcoy.»

¡Y que no se alegrarían poco las corneas de todas las castas, si la Conjunción dejara de existir!

Pero no se salen con la suya por ahora, gracias á Dios y al Espíritu Santo.

Signe, firme en su derecho, de España para fortuna, esta Conjunción que ha hecho brotar en los neos una interjección de despecho!

Atropello de automóvil.

A las cinco de la tarde de ayer iba por el barrio de Cajo, haciendo pruebas del motor, un automóvil matriculado en Santander, cuando al llegar frente á la tabla de carnes de don Juan García atropelló, sin que el *chauffeur* pudiera evitarlo, al niño de seis años Fidel Fernández Terán, hijo de Pablo y Dolores, que habitan en Campogiro, número 37, primer piso.

Conducido el chico, en el mismo vehículo que causó el atropello, á la Casa de Socorro, fué curado por el médico de guardia de hema-

toma en la región frontal, con probable fractura, y de extensas rozaduras en la región poplitea y pierna derecha.

En el suceso intervino el juez de guardia don Pedro Pardo, quien tomó declaración al *chauffeur*, manifestando éste, entre otras cosas, que las heridas del muchacho habían sido producidas por una de las ruedas traseras.

El señor Pardo, en vista del diagnóstico médico y de las manifestaciones de las principales lesiones, dejó á éste en libertad, ordenándole que se presentara hoy por la mañana en el Juzgado del Oeste para ampliar su declaración.

El niño Fidel fué conducido á su casa en un coche.

La huelga ferroviaria.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30.—15.10.

Lo que dice el Presidente.

Desde anoche—comenzó diciendo hoy el Presidente al recibir á los periodistas—no hay noticias interesantes.

Desde luego puede adelantarse que el resultado del escrutinio definitivo de las votaciones de provincias será favorable á la huelga general, pues se trata de un movimiento pasional en el que votan los enérgicos, los apasionados, mientras los pasivos y los apocados callan y no votan.

Los gobernadores de provincias me anuncian huelgas parciales de ferroviarios.

El criterio general es esperar los ocho días señalados por la ley.

Y al llegar á este punto el señor Canalejas recortó el escaso interés que se dedicó en las Cortes á la discusión de esta ley, hasta el extremo de que se discutió en tres ó cuatro ratos perdidos entre la indiferencia general de los diputados.

Recordaba también el Presidente cómo intervinieron sólo en la discusión los señores Jorro, Azcárate, Morote y el conde de la Mortera, y cómo el señor Morote propuso que bastase sólo el anuncio con cuarenta y ocho horas de anticipación para que la huelga fuese legal, y ahora se puede apreciar cómo aquella ley tampoco discutida suscita al Poder público una enorme dificultad.

A medida que vengán los plazos de ocho días anunciados por los ferroviarios de provincias, éstos se irán declarando en huelga.

He recibido cartas y telegramas de numerosas personas que se ofrecen voluntariamente al Gobierno para hacer frente al conflicto que se avecina; me escriben militares retirados, otros de la reserva, ingenieros industriales, Jueces conservadores y liberales, poniéndose todos al lado del Gobierno.

Ahora comienzan á recibirse ofrecimientos de las Cámaras de Comercio.

De Barcelona he recibido cartas en distintos sentidos, unos pidiendo que sean sometidas las Compañías por la fuerza y otros que aplique la violencia con los obreros para impedir que domine la anarquía.

Desde luego, los ferroviarios de la línea de Cádiz dicen que ellos no secundarán el movimiento hasta que regresen los invitados á las fiestas del Centenario de Cádiz.

En Zaragoza se reunieron las fuerzas vivas en el Gobierno civil, adoptando acuerdos para prevenir las consecuencias y derivaciones que en daño de los servicios públicos puede motivar la huelga de ferroviarios.

De Barcelona, las noticias oficiales no acusan novedad, habiendo acudido al trabajo los ferroviarios de Tarrasa, Sabadell y Mataró.

En los muelles de Barcelona se presentaron varios rateros con la intención de robar unos bultos de mercancías de las almacenadas, pero unos disparos hechos por la fuerza pública les obligó á huir.

Á MADRID

Don Benito Pérez Galdós.

Ayer salió en el tren correo para Madrid el ilustre novelista y presidente de la Conjunción republicano-socialista, nuestro querido amigo y respetado maestro don Benito Pérez Galdós, que ha estado residiendo en su finca de San Quintín durante el verano, como es costumbre suya todos los años.

A la estación bajaron muchos amigos del maestro, que le tributaron una despedida cariñosísima.

Don Benito, según nos dijo, volverá á Santander dentro de unos días, regresando después á Madrid definitivamente.

Repetimos al insignie escritor nuestra despedida cariñosísima.

Cabila desmandada.

Si el señor gobernador, jefe de vigilancia, alcalde constitucional y Comandancia de la Guardia civil desean prestar un servicio semejante al de nuestras fuerzas de Melilla, tienen propicia ocasión de hacerlo persiguiendo y castigando como se merecen á una veintena de cabileños que merodean por el Sardinero y la Magdalena, con una desfachatez y frescura tales como pudieran emplearla en Fráncica.

A las cinco de la tarde del domingo, y á las once de la mañana de ayer, á pleno sol y completa luz, para que la hazaña no tenga sombras, unos veinte mozalbetes se dedicaban á darle las huertas, provistos de sus correspondientes sacos para transportar la rapia, después de servirse de ellos para torear á las pacíficas vacas de leche que pastean por aquellos lugares.

La circunstancia de andar en manada, la hora de hacer las habilidades y la tranquilidad de los salteadores, demuestran que por aquellos barrios no anda ni un sólo guardia que haga representar el principio de autoridad frente á los desmandas de los apodados, haciéndoles lavar, cableados en libertad.

Después de las huertas vendrán los gallineros y los tendales de ropa á pagar el tributo que *manu propia* cobran aquellos salvajes de 18 á 20 años, si las autoridades no les hacen ver en tiempo hábil que los rifeños deben estar más allá del Gurugú.

Queremos creer, y por eso lo afirmamos, que nuestras autoridades impedirán desde hoy mismo la irrupción de los bárbaros que perturbarán la paz y tranquilidad del sufrido vecindario del Sardinero.

Crónica económico-financiera.

El tráfico de la línea de Santander.

A todas las gratuitas afirmaciones en contra de la intensidad y desarrollo del tráfico de la línea férrea que sirve á Santander y explota la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España, ha opuesto oportunamente EL CANTÁBRICO una cifra que tiene por sí sola la virtud de establecer la verdad de los hechos.

Y el hecho es que, como consecuencia lógica del progreso alcanzado en los últimos años por la industria y la agricultura montañesas y de la evolución á lo moderno de las principales poblaciones de la región, donde encuentra el turismo tantos atractivos, las corrientes comerciales y la circulación de viajeros tienen cada día mayor fuerza é importancia, determinando el crecimiento del tráfico general de la mencionada línea en las proporciones que acusa la suma de 518.371 pesetas en menos de nueve meses de explotación.

Pero para que no se diga—vista la tendencia á desvirtuar las cosas—que nos referimos tan sólo al presente año y que ese aumento es anormal, cuando la misma Compañía en su Memoria de 1911, al comentar los resultados económicos de la sección de Santander y otras, confiesa que el alza en los ingresos es *devida á causas NORMALES del crecimiento del tráfico*, ofrecemos á los lectores y recomendamos á la Cámara de Comercio y fuerzas vivas santanderinas los siguientes datos expresivos del constante progreso de las recaudaciones en los últimos cinco años.

AÑOS	Productos. Pesetas.	Diferencias. Pesetas.
1908.....	3.281.298	+ 61.402
1909.....	3.202.874	- 78.424
1910.....	3.333.301	+ 130.427
1911.....	3.333.366	+ 200.065
1912 (8 meses y 10 días).....	2.768.180	+ 518.871

Según los datos precedentes, lejos de perjudicar á los intereses de la Compañía la línea de Santander, contribuye ésta muy activamente al aumento de los ingresos globales; y es tanto más apreciable su cooperación cuanto de las once secciones que constituyen la red del Norte, la que nos ocupa figura, respecto á longitud, en sexto lugar.

Se observa también que el alza de los ingresos es constante, exceptuando el año 1909, cuya baja fué debida á la noiva influencia moral y económica de nuestra acción militar en Marruecos y de la semana trágica de Barcelona, influencia que experimentaron todas las líneas de todas las Compañías.

Distribuyendo dicho quebranto entre los demás años de buena recaudación y descontando gastos y cargas de todos ellos, resultará siempre que ha tenido y tiene la Empresa del Norte, cuando menos en el último quinquenio, un margen de utilidad con que corresponder á las justas demandas del comercio y de la industria montañesas y á las crecientes necesidades de una capital que marcha gallardamente hacia adelante.

Los 3.333.366 pesetas producidos en 1911 por la línea de Santander representan un ingreso kilométrico de 25.419 pesetas. Estando de aquella cifra 1.535.150 de gastos generales, á razón de 11.408 pesetas por kilómetro, es decir, menos de la mitad de lo que cada uno de ellos produce, vemos que la Compañía ha obtenido un beneficio de 1.948.216 pesetas; beneficio que, atendiendo á la marcha que lleva la recaudación, superará en 1912, indudablemente, á dos millones y medio de pesetas.

La Bolsa, el empréstito y la huelga.

La tendencia de agravación de la huelga ferroviaria y la inminencia, ya por nadie puesta en duda, de una emisión en plazo muy próximo, han influido en las Bolsas y quebrantado algo la firmeza que hasta ahora venían manteniendo frente á una situación que, en realidad, nada tiene de halagüeña y estimulante para los negocios.

Acercá de la cuantía y tipo del empréstito se hacen mil cálculos y se conocen mil espontáneas opiniones; pero todo cuanto se hable de ello ahora es inútil y caprichoso, pues dada la característica del ministro de Hacienda—su gallardía en cuestiones financieras, á pesar de las sorpresas y peligros que éstas encierran—cualquiera puede imaginar lo que prepara; por que el hecho cierto es que el señor Navarro Roverter se ocupa en redactar el proyecto, si ya no lo tiene redactado, en colaboración con el señor Canalejas.

El único que puede afirmarse es que las circunstancias no son las más favorables para una emisión: el dinero escasea y la desorientación del Gobierno en materia económica, de una parte, y de otra, la ignorancia en que se está de lo que puede obligarnos materialmente el tratado con Francia respecto á Marruecos, nos invitan á confiar en la pronta normalización de la Hacienda pública, cuya marcha es difícil.

Nuestro signo tipo ha mostrado bastante resistencia á bajar. Las operaciones al contado y fecha han sido poco activas, ocurriendo lo propio en el grupo de Amortizables y otros valores de primera línea.

Los cambios quedan en esta forma:

	Precedente	Último
4 por 100 interior contado.....	85 55	85 25
Idem fin de mes.....	85 55	85 25
4 por 100 amortizable.....	94 90	95 00
5 por 100 amortizable.....	101 45	101 30
Cédulas hipotecarias.....	103 25	102 90
Banco de España.....	448 50	447 00
Compañía de Tabacos.....	290 00	291 00
Banco del Río de la Plata.....	469 60	469 60

El cambio internacional cede de 5'06 á 5'50 por 100 los francos y de 26'70 á 26'95 las libras.

Banco de España.

El balance de situación dado á conocer anoche cifra en 81.70 millones las existencias oro en caja pertenecientes al Tesoro y en 539 millones las de propiedad del establecimiento, contra 79.41 y 539.35 millones, respectivamente, de la semana anterior.

Las existencias plata acrecen de 749'21 á 749'32 millones, y la circulación fiduciaria de 1.830 á 1.837 millones.

El saldo en contra del Tesoro de su cuenta corriente de efectivo, plata, aumenta de 76 á 81 millones, mejorando de 66 á 69 millones sus disponibilidades oro.

Nueva industria.

Se trata de introducir en España por una Sociedad anónima en formación, que se denomina «Iberica del Azeo», la industria noruega de ácido nítrico sintético y similares. Probablemente en el Alto Aragón se edificará la primera fábrica.

Abastecimiento de carnes.

Para dedicarse al comercio de carnes vivas, congeladas, y conservadas se ha constituido en Barcelona la «Sociedad Hispano-Italiana», con capital de 125.000 pesetas

Cosecha de trigo.

Según datos autorizados, la cosecha de trigo de este año en España no llega á 30 millones de quintales métricos.

Producción y recaudación de azúcares.

La producción de azúcares durante el segundo trimestre del presente año ha sido de 14.230.920 kilogramos, de los que corresponden á los de remolacha 1.205.515 y á los de caña 13.024.805 kilogramos.

Las existencias á fines del anterior trimestre ascendían á 44.192.005 y 3.490.946 kilogramos, dando un total de disponibilidades, en 30 de junio último, de 45.397.518 y 16.515.761 kilogramos, respectivamente.

De la primera clase han salido para el consumo en los tres meses que consideramos 19.128.067 kilogramos, y de la segunda, ó sea de azúcares de caña, 4.450.508 kilogramos.

La recaudación del impuesto se eleva á 10.945.919 pesetas, que se distribuyen así:

Azúcar de caña.....	1.509.495 ptas.
« de remolacha.....	7.251.465 »
Refinerías.....	863.319 »
Glucosa.....	71.283 »

Depósitos (de la Sociedad general)..... 1.242.446

Miel y melazas de caña..... 7.657

Melazas de remolacha..... 310

El total recaudado desde 1.º de enero hasta 30 de junio monta la cifra de 18.729.877 pesetas.

Desde 1.º de julio último al 31 de agosto han entrado en las fábricas de azúcar de remolacha 35.465.058 kilogramos de primera materia, contra 48.091.835 kilogramos en igual período de la campaña precedente, y se han envasado en almacenes 2.636.354 kilogramos de dulce contra 3.467.336 kilogramos.

L. DE M.

Madrid, 29 de septiembre de 1912.

La huelga ferroviaria.

EN SANTANDER

La asamblea de anoche.

En el Centro Obrero de la calle del Primero de Mayo se reunieron anoche los ferroviarios de las diferentes líneas de la sección de Santander.

El número de los reunidos era el de 443, notándose un espíritu favorable á la huelga desde los primeros momentos.

El compañero Saturnino Vázquez, presidente del Comité ferroviario santanderino, abrió la sesión cerca de las nueve.

Primero se leyeron dos cartas del Comité Nacional ferroviario, en que éste aconsejaba la huelga general de solidaridad con los ferroviarios de Cataluña.

Después se procedió á la lectura de una hoja impresa, firmada por la sección de Almería, en la que se excitaba á la huelga, con energéticos tonos.

Luego, en medio de un gran silencio, se procedió á la votación, siendo llamados por lista los asociados, y depositando su papeleta en la urna.

La votación duró tres horas y media. Hecho el escrutinio, dió por resultado una casi unanimidad en las 443 papeletas, pues de éstas sólo unas 23 eran negativas.

Al conocerse este resultado, se produjo gran entusiasmo entre los asambleístas, dándose vivas á la huelga y á la Unión Ferroviaria.

La votación no ha quedado cerrada todavía, pues faltan aún de emitir su sufragio los empleados de las líneas que residen fuera de Santander, y que son unos 300.

Hoy mandarán éstos los boletines, cerrándose definitivamente la votación y enviándose el resultado al Comité Nacional.

Un delegado que ha recorrido la línea, manifestó que la impresión recogida es que casi la totalidad de los empleados están conformes con ir á la huelga.

Durante la reunión no hubo el menor desorden ni la más pequeña protesta.

El premio mayor en Santander.

¡Por tercera vez!

La diosa Fortuna se estaba dando unas vueltecitas por España. Pero al pasar por Santander, he aquí que se le descañilló la rueda famosa que utiliza como vehículo, y ha tenido que detenerse en nuestra hermosa población hasta que la avería quede reparada. Por eso, si su duda, ha ocurrido el caso extraño, insólito, inaudito, de que en tres sorteos seguidos haya caído entre nosotros el premio mayor de la Lotería nacional.

No sabemos de que haya acontecido jamás un caso análogo en ninguna otra población, si no ser Madrid ó Barcelona. Verdaderamente, estamos de enhorabuena los santanderinos. Podrá haber pasado, como caso raro, pero que está en lo posible, el que hubiera tocado dos veces seguidas el premio mayor. Mas esto que ya no sean dos, sino tres, las veces que nos toque en suerte el gordo, es demasiado gordo.

¿Qué le vamos á hacer? Resignarnos pacientemente con nuestra fortuna, y hacer todo lo posible para que la suerte que no esté en condiciones de viabilidad hasta que todos los santanderinos hayamos percibido nuestro gordo correspondiente. Hasta los que tenemos la candidez de no jugar.

En nuestra Administración se recibió por la tarde un telefonema dándonos cuenta de la feliz noticia.

El número premiado ha sido esta vez el 22.483, expandido en la administración de Loterías de la calle de San Francisco.

De este billete había adquirido cinco décimos don Ignacio Ostia, persona muy conocida en Santander, donde fué durante mucho tiempo recaudador de las cédulas.

Además de estas 50.000 pesetas, le correspondieron al señor Ostia 2.500 por una aproximación que tenía en otro billete.

De los otros décimos, uno fué adquirido por un empleado de la Compañía de Maderas, para un señor de otra provincia—el cual no quiso que se diera su nombre ni el de su residencia—.

Este empleado, al ir á comprar el décimo, adquirió otros tres para otros compañeros suyos de oficina, don Horacio Roggio, don Francisco Pérez y don Martín Soto, que son los demás afortunados poseedores del gordo.

El décimo último fué adquirido por don Celerino San Martín.

El señor Reguero, empleado también de la Compañía de Maderas, cuando vió los décimos que había adquirido con sus compañeros, salió á toda prisa á comprar otro del mismo número; pero cuando llegó á la Administración había sido vendido ya el último que quedaba.

Diez mil pesetas perdidas—ó dejadas de ganar, que viene á ser lo mismo—por unos minutos de retraso!

Damos nuestra sincera enhorabuena á los felices agraciados por la fortuna.

¡Y hasta el cuarto golpe!

INTERESES LOCALES

LA CASA DE CORREOS

Prometíamos ayer hablar de la instalación de la nueva casa de Correos de Santander, y en verdad que el asunto merece la pena, porque el servicio público de Correos, que es uno de los más importantes en la vida de los pueblos, no ha tenido en Santander, hasta ahora, lugar adecuado para el desarrollo del trabajo verdaderamente transcendental que exige el movimiento de la correspondencia en una población de la importancia de nuestra ciudad.

La instalación de la nueva casa de Correos de Santander puede y debe dejar satisfechas las aspiraciones de cuantos entendíamos que es absurdo el meter de cualquier manera, en los límites mezquinos de una casa de vecindad, todas las dependencias de un servicio público importantísimo que requiere amplitud y comodidades para que pueda prestarse sin inconvenientes ni tropiezos. Hasta ahora, las oficinas de Correos de Santander han sido una perpetua vergüenza para los Gobiernos y una manifestación lamentable, ante los muchos extranjeros que por nuestro pueblo pasan, de que España convierte en objeto de especulación y de renta lo que en otros países, para que la riqueza pública prospere, son sólo servicios generales que cuestan considerables sumas á los Estados. Desde ahora, por fortuna, ya que no lujo, ostentación, aspectos exteriores de ornamentación y decorado artístico, se hallará allí comodidad para el público, amplitud, limpieza, luz, higiene y facilidades, pues tanto los departamentos donde los empleados prestan servicio como los locales donde ha de esperar el público el despacho de los certificados, valores, apartados, etc., etc., tienen cuanto se puede apetecer por los conceptos antes indicados.</

Ayuntamiento.

La cuestión de las aguas.

La Corporación municipal se reunió ayer en sesión extraordinaria, a la presidencia del alcalde accidental, señor Arri, con asistencia de los señores Ruiz, López del Moral, Polo Español, Rado, Gutiérrez Cueto, Toca, Torralva, Quintana, Castillo, Muñoz, López Dóriga, Pérez del Molino, Gómez y Gómez, Vega, Gutiérrez, García Río, Alonso, Lama, Zamanillo, Gómez (G.), Colongues, Cagigas, García Briz y Cortiguera.

Abierta la sesión, la presidencia dice que la Comisión de Aguas, cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento, gestionó con la Empresa de aguas, no consiguiendo llegar a un arreglo. Añade que el ingeniero director de la Empresa se presentó en la mañana de esta día, comunicándole que la Sociedad de aguas no aceptaba ninguna de las proposiciones acordadas por el Ayuntamiento.

Se lee la siguiente consulta hecha por la Comisión a los letrados municipales: «Primeramente.—Si independientemente de las causas en virtud de las cuales pudiera anularse el contrato de arrendamiento que por ahora no exige contestación, puede la Empresa poner en vigor el convenio y exigir su cumplimiento al vecindario, por los solos motivos circunstanciales, pero originados en el mismo contrato y en su ejecución, de no haberse dado el Ayuntamiento por satisfecho todavía de la separación de las aguas de Lloreda en forma que sea necesaria su intervención para restablecerlas, y por no haberse verificado los contadores.»

En contestación a la pregunta que V. S. se sirvió hacer referente al derecho que pudiera tener la Empresa abastecedora de aguas de poner en vigor el convenio y exigir su cumplimiento al vecindario, prescindiendo de la intervención del excelentísimo Ayuntamiento en la separación de las aguas de Lloreda y omitiendo la verificación de los contadores, el letrado que suscribe opina: Que existiendo un convenio que dos partes se obligan a cumplir en todos sus extremos, y en el que se puntualiza los derechos y deberes de cada una de ellas, ese convenio debe ser—y lo es—la voluntad o capricho de una parte—la norma a que han de ajustarse en todos sus actos.

Y según esto, en manera alguna puede la Empresa acometer y llevar a cabo las obras de separación del agua de Lloreda por sí sola, sin antes contar con la anuencia y conformidad del excelentísimo Ayuntamiento en lo que se refiere a la forma en que aquéllas se han de realizar, pues esta conformidad es precisamente una garantía del mejor cumplimiento de la obligación de la Empresa, establecida a favor del Municipio y perfectamente especializada en el párrafo primero de la base 3.ª, en el que se dice que esta separación se hará en forma tal que sea indispensable la intervención del excelentísimo Ayuntamiento para restablecerlas. Luego, estando acordada la base en esta obligación que tiene la Empresa de someter a la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento las obras que ejecute de separación del caudal de Lloreda, visto que la Sociedad de aguas no puede, sin antes cumplir con este requisito, poner en vigor el convenio, ni exigir, por tanto, su cumplimiento.

En lo que se refiere a la verificación de los contadores, entiendo que el suscribe que no hay inconveniente alguno para el excelentísimo Ayuntamiento en que pueda regir el convenio, pues si no está verificado resultará favorecido el público, que no pagará, aun cuando aquéllos cuenten, mientras no se cumpla con este requisito.

Es lo que tiene, etc. Luego se lee el dictamen de la Comisión, que dice así: «Excelentísimo señor: La Comisión especial de Aguas ha estudiado las comunicaciones precedentes, y habiendo pedido y obtenido el informe de los señores letrados municipales, tiene el honor de acompañarle, al mismo tiempo, que se pone en conocimiento de V. E. su absoluta conformidad con lo que los señores letrados suscriben.

En consecuencia, esta Comisión propone a V. E.: 1.º Que no habiendo (independientemente de las causas por las que pudiera anularse el contrato) llevado a efecto de común acuerdo los preliminares necesarios para que pueda comenzar a regir el discutido convenio, no modo alguno podía la Empresa por sí sola imponerse al vecindario.

2.º Que el señor ingeniero municipal dictamine en plazo brevísimo acerca de las obras a ejecutar en todo caso, para que el corte de las aguas de Lloreda sea definitivo.

3.º Que se resuelva: Palacio Consistorial, 30 septiembre de 1912.» El señor Pérez del Molino no está conforme con la primera parte de la contestación de los letrados, que respecta a la pregunta, pues entiende que el corte de las aguas de Lloreda no es culpa de la Empresa, sino del Ayuntamiento.

Entiende que la Empresa puede poner en vigor el convenio y, por lo tanto, el contador. El señor Gómez y Gómez dice que la Sociedad ha comunicado al Ayuntamiento en primer lugar de agosto que tenía terminadas las obras y que podría en vigor el convenio en primer lugar de octubre.

Añade que las obras han sido recibidas por los Ingenieros de Obras públicas y el municipio. La presidencia dice que es cierto que el ingeniero municipal firmó el acta de recepción de las obras, pero que el acta tiene que ser aprobada por la superioridad.

El señor Gómez y Gómez insiste en que el Ayuntamiento no debe intervenir ya en esta cuestión, porque no se trata más que del cumplimiento de acuerdos ya adoptados y cuya ejecución corresponde a la Alcaldía.

El señor Pérez del Molino no cree necesario que se espere la conformidad del Ministerio de Fomento para recibir las obras.

Ocupa la presidencia el señor Castillo y el señor Arri contesta a los señores Gómez y Molino, y dice que hay algunos concejales que estiman existen motivos suficientes para anular el contrato con la Empresa, y esto es lo que se ha querido evitar con las gestiones realizadas por la Comisión de Aguas.

Sostiene que la Empresa de aguas no tiene derecho alguno para anunciar al público, sin la conformidad del Ayuntamiento, que va a poner en vigor el convenio desde el primero de octubre.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor Arri. Rectifica el señor Gómez y Gómez. El señor García Río dice que el dictamen no especifica claramente las gestiones hechas por la Comisión.

La presidencia le dice que el dictamen no tiene más que a acordar si el convenio ha de comenzar a regir el primero de octubre. El señor García Río cree que el convenio debe comenzar a regir el primero de octubre, por entender que es del Ayuntamiento y no de la Empresa de aguas, la culpa de que antes no se haya llegado al acuerdo.

Pide que los letrados contesten terminantemente si la Empresa puede poner en vigor el convenio. Rectifica el señor Pérez del Molino, preguntando por qué no se han traído al Ayuntamiento las causas que se dice existen para anular el convenio.

Le contestan, interrumpiéndole, el señor Gutiérrez Cueto y la presidencia. El señor Arri le dice que para gestionar con la Empresa el Ayuntamiento agregó a la Comisión de Aguas a los señores Polo, López Dóriga y Ruano, jefe está del señor Pérez del Molino.

de Aguas si estaban conformes con la nulidad del contrato. El señor López Dóriga dice que la concesión del manantial de la Quintanilla crea un nuevo estado de cosas y por ellas se acordó gestionar de la Empresa algunas mejoras, que fueron las siguientes: que la Empresa pusiera el contador, pero a cero, cobrando lo que se gastase y que no se cobrara al vecindario el alquiler del contador.

Estos dos peticiones han sido denegadas, y de palabra, por la Empresa de aguas. Lamenta la forma en que se ha comunicado la negativa. Demuestra lo perjudicial que para el vecindario resultará el no tener el contador a cero. Dice que los 600 litros que da la Empresa no alcanzarán al consumo diario.

Cree que se gastarán en todas las casas 1.000 litros. En este caso la cuota fija de los 600 litros en una casa que pague tres pesetas de renta, será de 9 pesetas, y cuatro céntimos por el consumo hasta 1.000 litros, sumarán unas 14 pesetas. Compra esta tarifa con las que se pagan en Madrid y otras poblaciones.

Pide que el Ayuntamiento, en beneficio del público, sostenga su petición de que el contador siga a cero, haciéndose una tarifa razonable, pagando cada cual lo que gaste. Añade que otras gestiones se han hecho y de las cuales oportunamente se dará cuenta. Afirma que, si no se consiguen las peticiones hechas, la Comisión de Aguas ha fracasado.

El señor Colongues entiende que la única causa de anulación del contrato sería si la Empresa, una vez colocados los contadores, no cumpliera con su compromiso de dar agua al vecindario. Vuelve a rectificar el señor Gómez y Gómez, no mostrándose conforme con algunas manifestaciones del señor López Dóriga.

El señor Gutiérrez Cueto sostiene que no se autoriza a la Empresa para que ponga hoy en vigor el convenio, añadiendo que se deje hasta primero de año, y que en estas tres meses se continúe gestionando con la Empresa.

El señor García Río quiere combatir el dictamen y entra a tratar de la nulidad del contrato, no permitiéndole la presidencia continuar por aquel camino. El señor López Dóriga rectifica brevemente.

El señor Gutiérrez Cueto defiende el dictamen, diciendo que toda gestión con la Empresa tropezó siempre con una negativa insistente de ésta. Al llegar a tratar de la nulidad del convenio, nombró una Comisión especial para continuar las gestiones, se realizaron éstas para llegar a una transacción y no se ha logrado, pero por esto no ha fracasado.

Si el fracaso existiera hubiera triunfado el criterio de quienes querían llegar a la anulación del convenio. El dictamen—añade—no tiene más que a no autorizar a la Empresa para que, con los apremios que pretende, ponga hoy en vigor el contrato.

Reúga que el dictamen se apruebe, y contesta brevemente al señor López Dóriga, reconociéndole que fué siempre adversario del convenio. Vuelve a insistir en que la Comisión de Aguas no ha fracasado.

Agrega que después de aprobado el dictamen propondrá que se prorroguen las más amplias facultades a la Comisión especial de Aguas, para que continúe sus gestiones de arreglo y transacción. El señor Ruano no comprende cómo puede haber discrepancia en la cuestión fundamental que se discute y que no es otra que la de no autorizar a la Empresa para que hoy ponga en vigor el convenio.

Sostiene que la Empresa no puede obligar al vecindario a que desde hoy rija el contador. Esto no tiene derecho a hacerlo la Empresa, y ningún concejal podrá aprobar lo contrario. Es cierto—dice—que la Empresa comunicó en primer lugar de agosto la terminación de las obras y que podría en vigor el convenio en primer lugar de octubre, y verdad es también que el alcalde no ha contestado aún a esa comunicación, pero la culpa de esto no es de nadie, sino de todos.

Peró mientras el Ayuntamiento no conozca ni disenta esa comunicación y la conteste, la Empresa no puede poner en vigor el convenio, haciendo regir el contador o cortando el agua a quien no lo tenga. Además, no están aún verificados los contadores.

Cree que el alcalde dará pronto cuenta de haberse cumplido por la Empresa con sus compromisos en el convenio y entonces será llegado el momento de tratar de que el contrato se ponga en vigor. Dice que fué siempre contrario al convenio, y que a pesar de las campañas que contra él se hicieron, el 31 de diciembre de 1909 se aprobó por el Ayuntamiento, rápidamente, sin que pudiera evitarse.

Después, cuando ya el convenio estaba aprobado, el mismo procuró que su cumplimiento se llevase con todo rigor, si era cierto que había de beneficiar al Ayuntamiento. Recordando todas las fases por que luego pasó la cuestión, los debates que provocó, llegando hasta el día de hoy, en que la Empresa se niega, de palabra, a acceder a las peticiones que la hizo la Comisión especial de Aguas.

Añade que la Empresa ha podido tener razones fundamentales para negar el contador a cero y el alquiler del contador, pero para lo que no tiene razón alguna es para negarse a otras peticiones que la Comisión hizo también a la Empresa.

Tiene todavía esperanzas de conseguir de la Empresa alguna concesión, y acepta la proposición del señor Gutiérrez Cueto, de que la Comisión especial de Aguas continúe sus trabajos para lograrlo así. Reúga a los señores García Río y Gómez y Gómez que dan su voto al dictamen para que el acuerdo sea unánime.

El señor Gutiérrez Cueto insiste en que se haga constar en el dictamen que en primer lugar de año se pondrá en vigor el convenio. La presidencia le hace comprender la transcendencia de la concesión de un plazo. Rectifica brevemente el señor Gutiérrez Cueto.

El señor Gómez y Gómez accede a que el ingeniero municipal informe en plazo breve sobre el corte de las aguas de Lloreda. El señor Zamanillo se muestra conforme con que la Comisión especial de Aguas continúe sus gestiones para alcanzar de la Empresa alguna ventaja para el vecindario.

Reúga a la Comisión de Aguas que active el dar cuenta al Ayuntamiento del cumplimiento, por parte de la Empresa, de sus compromisos con el convenio para que pueda terminarse el asunto con toda urgencia. Rectifica el señor Ruano, contestando al señor Gutiérrez Cueto, y éste hace también otras aclaraciones.

El señor Polo Español dice que fué siempre contrario al avenio y partidario de la rescisión del contrato. Entiende que la Comisión especial de Aguas termina su misión al aprobarse el dictamen, sin perjuicio de que se continúe las gestiones con la Empresa.

La presidencia pregunta si el Ayuntamiento entiende que la Comisión especial de Aguas ha terminado su misión, y todos los concejales contestan negativamente. Rectifica el señor Zamanillo. Los señores Pérez del Molino y García Río manifiestan su conformidad al dictamen.

Se acuerda ratificar a la Comisión especial de Aguas las facultades que tenía. Y se aprueba el dictamen por unanimidad, levantándose la sesión. EDICTO Junta municipal del Censo electoral de Santander. Formadas las listas de los electores de este término municipal que, sabiendo leer y escribir, se hallan comprendidos en alguno de los

grupos que indica el artículo 33 de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907, se exponen al público por espacio de veinte días naturales, durante los cuales los que se consideren agraviados podrán reclamar por escrito ante esta Junta, acompañando los documentos justificativos de sus derechos, si lo consideraren necesario. Santander, 1.º de octubre de 1912.—El presidente, Tomás Soto.—Por acuerdo de la Junta municipal del Censo: el secretario, Celso Velasco.

Denuncias y sucesos.

Un lio.

A las once de la mañana de ayer se presentó en queja al guardia municipal Gregorio Cruz la individuo Flora Media, mayor de edad, que vive en la travesía de San Celestino, 2, 1.º, manifestándole que su vecina Salustiana, 2, 1.º, domiciliada en el segundo piso de la misma casa, la había herido en la mano izquierda con un cuchillo de cocina, habiéndola dado tres puntos de sutura en la Casa de Socorro, donde se curó.

Personas de la guardia en la habitación citada, la Salustiana Rasillo le manifestó que, habiéndose escamando una merluza, se acercó a ella la Flora y la dirigió palabras inconvenientes, metiéndose ésta en su casa y saliendo al poco rato sangrando por una mano y diciendo que la había cortado la Salustiana.

De Bilbao.

Muerto de un niño.

En brazos de su madre.

A cosa de las nueve de la mañana de ayer se presentó en la casa-cuartel de millones de Begoña la mujer Francisca Cano, de 35 años, toda llorosa y desolada. Entre lágrimas y suspiros manifestó Francisca que, a las seis de la mañana había salido del caserío donde habita, llevando en brazos a un hijito suyo, de nueve meses, que se encontraba algo debilitado, para que lo reconociese el médico de la parroquia de Begoña.

A la bajada de la cuesta de Santo Domingo, la pobre mujer observó que la criatura no se quejaba y que, al parecer, se había quedado dormida, pero desgraciadamente el niño había muerto en brazos de su madre. Esta, al darse cuenta del fatal desenlace, volvió a casa corriendo, depositando a su hijo en una cuna. Inmediatamente volvió a recorrer el camino que antes había andado, presentándose en la casa-cuartel de millones, donde relató la desgracia.

El médico que allí se presentó reconoció al niño, certificando que había fallecido víctima de una bronquitis capilar. El juez ordenó la traslación del cadáver al depósito del cementerio de Begoña.

El incendio de anoche

Momentos antes de las doce de la noche, pasaba por el barrio de San Martín (Peñacastillo), con dirección a su domicilio, el marinero Alfredo Castillo, cuando vio que estaba ardiendo la casa que en dicho barrio le posee don Eduardo Miera, hijo del ex concejal don Luis. Inmediatamente de percibirse de lo que ocurría, Alfredo Castillo avisó al inquilino de la casa, quien medio desahogado saltó a una ventana, dándose cuenta del peligro a que se hallaba expuesto de continuar un momento más en la habitación.

Sin pérdida de tiempo don Eduardo Miera, que se había acostado a las once sin notar absolutamente nada anormal, hizo levantar de la cama a su esposa y a dos de los hijos (el otro estaba en casa de un pariente), y a través de las ventanas frías de los sábanas, por donde bajaron todos a la calle. La casa de don Eduardo Miera constaba de planta baja, un piso y bohardilla.

En la planta baja tenía establecida una tienda de comestibles, y en la cuadra había unas 30 gallinas. Como decimos, el fuego se propagó a toda la casa con tal rapidez, que no dio tiempo a la familia de Miera ni para vestirse, quemándose todo el ajuar, las existencias de la tienda y hasta las 30 gallinas.

Sólo pudo salvarse una cajita que guardaba en su vivienda el señor Miera y que contenía facturas y algunos otros papeles. Apenas se tuvo en Santander conocimiento del incendio, por medio de un aviso telefónico que se recibió en el parque, salieron para el lugar del suceso el nuevo jefe de bomberos, señor Vega, y unos cuantos subordinados suyos, llevándose el material necesario y la bomba automática y la pequeña de vapor.

Desgraciadamente, y por rápido que se hizo el viaje, cuando los bomberos llegaron a Peñacastillo ya no quedaban de la casa más que las paredes. En el barrio de San Martín estuvo también el alcalde interino señor Arri y el jefe de la Guardia municipal, señor Mazo, con varios agentes a sus órdenes.

Tanto la casa, como la tienda y los enseres que había en el piso destinado a habitación de su propietario, estaban asegurados.

NOTICIAS

Vicente Aguinaco

OCULISTA

CONSULTA DE 10 A 1.—Blanca 32, 1.º

Restaurant Labadie

Servicio permanente de la carta

Cubierto: 3:50, con vino de marca

MENÚ PARA HOY

Sopa de crema. Huevos a elegir. Langosta a la mayonesa. Friedeaudé a la jardinera. Bistec con patatas fritas. Postres varios.

La cocina a cargo del mismo dueño.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señora, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, 4 5; con ocho días de cuerda, 15; desperdiciados de bolsillo, a 20; cronógrafos y repeticiones, a 50; despertadores, de 6; cadenas de oro y de todos los metales; de 4; de 4 a 5 pesetas; pendientes y sortijas, a 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

HAY BILLETES PARA NAVIDAD

Relojería, Óptica y Administración de Loterías de Angel Suero

MUELLE, NUM. 1

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL

ISABEL II, DE 11 A 1

Para inodoros, diríjase a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Engberg, dentista americano, Tableros, 2.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y EXÓTICAS

Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista

R. PELAYO GÓMEZ MENDEZ NUÑEZ, 2.—TELÉFONO 432

AMADEO SANTÍN ARIAS

Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos.

Consulta de once a una y de tres a cuatro. Isabel II, 6, 2.º izquierda.—Teléfono núm. 44

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas

Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.

Consulta de 10 a 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

Saturino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.

Depilación eléctrica. Inyecciones intravenosas del 603

Consulta todos los días laborables, de once y media a una.

Alameda Primera, 10 y 12

Doctor Riva-Herrán

ha trasladado su consulta de Medicina general y especial de niños a la plaza de Numanzia, Villa María.

Diaria, de once a una

DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO

de la Maternidad y Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

MATRIZ, VIAS URINARIAS, PARTOS Y PIEL

Cura radical de la incontinencia nocturna infantil.

Consulta, de 9 a 11.—Comercio, número 49. Grata, lunes y jueves, de 11 a 12, en el Asilo-Hospital.

Joaquín Cortiguera

Consultas en su despacho y a domicilio.

M. ALDEA

GUARNICIONERÍA.—ANTIGUA DEL PUENTE ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12.

ROYALTY

Gran Café Restaurant de JULIÁN GUTIÉRREZ

TELÉFONO 617 PLATO DEL DÍA: Pollos a la española.

El doctor Santiuste Buega

de regreso del Congreso, reanuda su consulta de gurganta, nariz y oídos de once a doce en el Sanatorio Madrazo y de doce a una y media en Wad-Rás, 5, 2.º.

El mejor de los laxantes: Granas de Vals.

Dice «Canalejas».

El diestro Canalejas nos escribe carta y dice que no es rigurosamente verídica la reseña de la corrida que envió nuestro corresponsal de Rasines.

Afirmo Canalejas que entró a matar al último toro solamente cinco veces, y es seguro que si el animalito no quería morir, el diestro no tenía la culpa.

Y, además, dice que puso banderillas muy bien, y que sus peones Juan García, Troqui y Valle estuvieron superiores.

Y decimos nosotros: que va a ser mucho mejor que los diestros hagan las revistas y así quedarán siempre contentísimos.

Ayer ha fallecido en esta población el conocido y estimado señor don Salvador Penalba, cuyas relaciones y amistades eran numerosísimas, dada su proverbial galantería y fino trato y sus inmejorables prendas personales. Tanto a su esposa doña Enriqueeta Fernández, como a sus hijos don Salvador, doña Luisa, doña Josefa y don Enrique y a los demás miembros de la familia del finado, acompañamos en el sentimiento que les ha producido desgracia tan enorme, tomando una principísima parte en el dolor que sufren por pérdida tan sensible e irreparable como la que en estos momentos experimentan.

Enhorabuena.

En la asignatura de piano, octavo año, ha obtenido la señorita María Dolores Carmen Alonso, hija de nuestro particular amigo don Benjamín, la nota de sobresaliente en el Real Conservatorio de Madrid.

Damos nuestra enhorabuena a la aplicada señorita y a su padre, el señor Alonso, por esta nota que puede enorgullecerles, y hacemos extensiva la enhorabuena al profesor señor Soto, que tan aprovechadas discípulas tiene.

De Quintas.

Se recuerda a todos los individuos sujetos al servicio militar pertenecientes a los reemplazos de 1901 a 1911, hayan o no servido en filas, la obligación que tienen de pasar la revista anual reglamentaria en el mes actual y próximo noviembre.

CARIDAD

Hemos recibido de la niña Julia López una peseta para los pobres Manuel Landeiras, que vive en la calle de San Simón, número 6, bajo, y Lorenzo López, que vive Cuesta Gijaja, 12, segundo.

El «Marqués de Molins».

Ayer, por la tarde, entró en nuestro puerto el buque Marqués de Molins, que está haciendo actualmente un viaje de instrucción por las costas del Norte.

Un donativo de don Carlos.

Por el señor capellán de S. A. el infante don Carlos fueron entregadas al señor Lloreda, y por éste a su vez al alcalde accidental señor Arri, 1.000 pesetas para ser repartidas entre los pobres de esta ciudad.

Observatorio meteorológico del Instituto.

DÍA 30

8 HORAS 10 HORAS

Barómetro a Co nivel del mar... 754,1 752,5

Temperatura a lasombra... 19,5 24,0

Temperatura al sol... 19,5 21,3

Humedad relativa... 60 41

Dirección del viento... S. S. O. S. O.

Fuerza del viento... Duro. Duro.

Estado del cielo... Cubierto. Cubierto.

Estado del mar... Picada. Marejada.

Temperatura máxima al sol, 29,3.

Temperatura máxima a la sombra, 26,8.

Temperatura mínima, 11,9.

Kilómetros recorridos por el viento, 701.

Lluvia en milímetros de 16 horas de ayer a 16 horas de hoy, 0,0.

Evaporación en milímetros en 24 horas, 7,7.

En las oficinas de la Guardia municipal se halla un billete de diez pesetas, encontrado en el paseo de Pereda por don Jesús Casuso Campo, el cual será entregado a la persona que acredite ser su dueño.

Matadero.

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 26; menores, 15; kilos, 4.594.

Cerdos, 8; kilos, 709.

Corderos, 14; kilos, 62.

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa.

Interior F... 85 25 85 05

E... 85 30 85 10

D... 85 60 85 30

C... 85 70 85 35

B... 85 70 85 35

A... 87 30 87 05

G. y H... 83 25 89 00

Amortizable 5 por 100 F... 000 00 101 25

E... 101 30 101 25

D... 101 30 101 25

C... 101 85 101 85

B... 101 80 101 85

A... 000 00 101 35

Amortizable 4 por 100 F... 94 90 95 00

Banco España... 000 00 448 00

Hispano Americano... 146 95 149 00

Río de la Plata... 000 00 483 50

JOAQUIN MADRAZO

AUTOMOVILES DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA MARCA Peugeot

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse a Mauricio R. Lasso de la Vega
Compañía. 3 - SANTANDER

Méndez Núñez, II
FRENTE A LA ESTACION DE LOS FERROCARRILES DE LA COSTA
Despacho, núm. 61
TELÉFONOS Domicilio, núm. 73

inmediatos causando numerosas desgracias.

El gobernador suspendió a los alcaldes de Loeches y Parlas y se propone adoptar severas medidas para evitarlas en lo sucesivo.

El general Jordana.

Ha llegado, procedente de Melilla, el general Jordana, quien conferenció con el ministro de la Guerra sobre asuntos de Marruecos.

Los alumnos industriales.

Una Comisión de alumnos de la Escuela de ingenieros industriales visitó al conde de Romanones, saliendo bien impresionados de la entrevista.

Funerales.

Mañana, a las once de la mañana, se celebrarán en San Francisco el Grande los funerales de la infanta María Teresa, que serán presididos por el infante don Carlos.

Congreso socialista.

En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso socialista se trató de la organización general del partido, acordando realizar una activa propaganda, crear Juntas y otras bases.

Después se leyeron las bases para la reforma del programa. En ellas se pide la supresión del Senado y de las Diputaciones provinciales, el voto para ambos sexos, el divorcio, retribución para todos los cargos electivos, enseñanza gratuita y laica, supresión del ejército permanente, abolición de la pena de muerte y fiscalización de los bienes del clero.

No hubo acuerdos, porque el programa lo formulará el próximo Congreso, y se nombró la Comisión encargada de redactarlo.

Luego se aprobaron las cuentas del Comité y del semanario *El Socialista*.

La votación de la huelga.

Después de las siete de la tarde comenzó en la Casa del Pueblo el escrutinio de las votaciones recibidas de provincias sobre la huelga general.

El acto despertaba gran curiosidad. Se calculaba que habían tomado parte en la votación unos 77.000 asociados, de los que 75.500 se han pronunciado en favor de la huelga y unos 850 en contra.

Terminado el escrutinio, el presidente del Comité Nacional y el secretario enteraron al señor Barroso de la votación, declarando la huelga.

Después Vicente Barrio ha manifestado que, aunque contrario a la huelga, el Comité acatará la opinión de la mayoría, poniéndose a la cabeza del movimiento. Es inexacto, por tanto, que se disponga a dimitir.

La atención del Gobierno se concentra ahora en la posibilidad de que la huelga de ferroviarios se extienda a otros oficios, complicándose con trastornos en el interior de las poblaciones.

De Barcelona.

Comunican de Barcelona que de la Compañía del Norte holgaron hoy el 90 por 100 del personal.

El abastecimiento de Barcelona está asegurado, pues diariamente llega un tren con ganado de Francia.

Por la línea de M. Z. A. han circulado doce trenes.

Continúan los trabajos emprendidos por las Sociedades económicas encaminados a encontrar una solución al conflicto.

Esta noche se reúnen con los ferroviarios.

En Manresa se celebró una tumultuosa reunión de ferroviarios.

Se leyó un telegrama del gobernador ordenando que, de no avisar con ocho días de anticipación, ponga el alcalde el hecho de la huelga en conocimiento del Juzgado.

El alcalde lo comunicó a los huelguistas, pero los reuñidos prorrumpieron en gritos de ¡Viva la huelga!

El presidente rogó a los obreros que acataran las órdenes del gobernador, a lo que se negaron, promoviendo otro alboroto.

El presidente, en vista de esto, presentó la dimisión, que le fué aceptada, y se disolvieron entre vivas a la huelga.

La Comisión de huelga también dimitió.

El periódico *El Progreso* ha iniciado una suscripción a favor de los huelguistas.

Ayer, cerca de Tarrasa, fué apedreado un tren.

Se hallan fondeados en el puerto el acorazado *Pelayo*, cuatro torpederos y dos destructores.

Una Comisión de las empresas pe-

riodísticas visitó al gobernador para pedirle facilidades a fin de que puedan recibir papel, que les escasea.

Una pensión.

El ministro de Fomento pedirá al de la Guerra una pensión para la familia del soldado muerto ayer en Barcelona, atropellado por un tren.

Marcha de tropas.

Marchó a Valladolid un batallón del regimiento del Rey.

La Junta del Censo.

En el Congreso se reunió la Junta del Censo, resolviendo varias reclamaciones.

Trató de la protesta del señor Gurich contra la proclamación del nuevo diputado por Madrid señor Chávarri, ratificando la proclamación.

Del Centenario.

También se reunió el Comité del Centenario de las Cortes de Cádiz, cambiando impresiones sobre el programa a desarrollar.

De viaje.

El señor Alba marchó a Valladolid para inaugurar el curso académico y regresará el miércoles.

El miércoles marcharán a Cádiz los señores Moret y García Prieto.

Obsequios.

El conde de Romanones invitará el día 9 de octubre a un banquete a las Misiones americanas que han venido al Centenario.

Después habrá recepción y té.

Noticia desmentida.

El señor Moret ha desmentido que haya conferenciado con el señor Maura.

Despacho regio.

A las siete de la tarde despacharon con el Rey los señores García Prieto y Arias de Miranda.

Varias noticias.

El señor Canalejas estuvo esta tarde en Gobernación informándose de las noticias de la huelga. En Barcelona no ocurría novedad.

El señor Barroso se mostró reservado respecto a la conferencia telegráfica que celebró el señor Canalejas con el señor Montero Rios.

El miércoles llegará a Madrid la infanta Eulalia y el día 20 su hijo don Alfonso.

Han fallecido el general de brigada don Alonso de Merino y don José Gabucio.

En la plaza de Isabel II un auto guiado por Ceferino González, y de la propiedad de doña Laura Pereira, atropelló a una niña de siete años, matándola.

En Palacio.

Durante una hora, ha recibido el Rey a los embajadores extraordinarios de la Argentina, México, Perú y Portugal, por el orden que queda indicado.

La recepción no fué solemne; fué una verdadera audiencia privada, y se verificó en el salón inmediato a la cámara real.

El Rey vestía uniforme del arma de caballería. Recibió primero a los embajadores, conversando con cada uno un cuarto de hora, y luego al personal de las respectivas Misiones.

El Rey tenía a su servicio en la cámara al marqués de la Torreilla, general Sánchez Gómez, conde del Grove y barón de Casa Davallios.

En el salón de recibir se hallaba el Rey solo, y para todos tuvo frases amables, agradeciendo a dichas representaciones americanas su venida para conmemorar el Centenario de las Cortes de Cádiz.

Estimó mucho las manifestaciones de pésame que hicieron con motivo del fallecimiento de su hermana.

El banquete en Estado.

En el banquete con que el señor García Prieto obsequió a las representaciones americanas y portuguesa que van a Cádiz, ocuparon los lugares de preferencia los embajadores de la Argentina, México y Portugal.

Los demás puestos los ocuparon los otros representantes, todos los ministros, gobernador, alcalde, capitán general, presidentes de las Cámaras, secretario de Estado, altos funcionarios del Ministerio, señor Rodríguez Sampedro como presidente de la Unión Ibero-Americana y otros personajes, hasta completar el número de 90 cubiertos.

Excepto los militares y ministros de Guerra y Marina, todos vestían de levita.

Al finalizar el banquete, el señor Canalejas pronunció un breve discurso

para expresar en nombre del Rey su gratitud y la de la Nación española a las naciones hermanas que envían a Cádiz tan lucida representación.

Hubiera querido el Monarca recibir a los comisionados americanos con la pompa y la solemnidad que merecen tan altas representaciones, pero el dolor que le ha producido la prematura muerte de doña María Teresa ha impedido a la familia real tomar parte en aquellas manifestaciones de regocijo y contento.

A no ocurrir tan tristísimo acontecimiento, se hubieran asociado con el entusiasmo más sincero.

Brindó por la prosperidad de todos los países representados.

De Marruecos.

Un telegrama de París dice que comunican de Fez que la columna Pein ha tenido que librar un combate y varios violentos encuentros con las fuerzas rebeldes, entre la capital del Imperio y Tazza.

Las tropas han dejado pacificada toda la región de Hiaina, efectuándose reconocimientos hasta diez kilómetros más allá de Tazza, dispersando a los escasos rebeldes que allí acampaban.

Las tropas regresaron en brillante estado, a pesar de las fatigas que han tenido que soportar.

En Servia.

Un despacho de Belgrado dice que el Rey ordena la movilización general del Ejército serbio.

Se ha convocado a la Cámara para el 4 de octubre.

Colisión sangrienta.

Telegrafían de Londres que la manifestación organizada contra el «home rule» en la ciudad de Moy (Irlanda) terminó en sangrienta colisión, en las tinieblas, entre la Policía y los manifestantes, que habían roto a pedradas todos los faroles.

La Policía se vió obligada a retirarse al cuartel, donde se perrecho de armas y municiones, y volvió a salir, dando una carga a la bayoneta y dispersando a los manifestantes.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Más de la huelga.

Dicen de Barcelona que de igual manera que los días pasados, no hubo incidentes de ninguna especie, y sin vislumbrarse solución alguna, continúa su curso la huelga de ferroviarios.

En los Centros de éstos hubo análoga animación y no se recibieron nuevas noticias.

Se observó menor movimiento en la estación del Norte, pero se organizó todo el servicio y salieron, desde las nueve de la mañana a las tres de la tarde, un tren de viajeros para Vich, otro para Manresa, otro de mercancías para San Juan de las Abadesas, otro ídem para Zaragoza, otro mixto para San Juan de las Abadesas, otro para Molins de Rey y un mercancías para San Juan de las Abadesas.

Llegaron ocho trenes.

Dejó de trabajar el personal de gran velocidad.

En los talleres de San Andrés se suspendieron definitivamente los trabajos, pues holgando la mayoría de los obreros, no pudieron continuar los trabajos los 50 empleados que seguían en sus puestos.

En el interior y exterior de las estaciones hubo mayor lujo de fuerzas.

Uno de los trenes se cruzó en Vilasar con los obreros empleados en la reparación de la línea cortada en Premiá de Mar por la tormenta.

Los trenes de la línea de M. Z. A. también fueron conducidos por militares y marinos.

Quedó libre la vía del Norte donde el día anterior ocurrió el choque de una locomotora con un tranvía. Se ha abierto una información para depurar las causas y responsabilidades.

No concurrió al trabajo ninguno de los obreros del ferrocarril de Manresa a Berga.

En diversos balcones de la ciudad aparecieron letreros blancos, diciendo: ¡Obreros, apoyad a vuestros hermanos! ¡Solidaridad para los ferroviarios!

El jefe de la estación de San Celoni abandonó el servicio y se ha encargado de la estación la fuerza destacada.

Cerca de Port-Bou un soldado encontró dos piedras de gran tamaño en la vía, y las quitó para evitar un descarrilamiento.

Se ha preguntado a las Compañías navieras con qué maquinistas nodría

contarse, en el caso de huelga general. Témesese que paren algunas obras por escasear los materiales de construcción.

El alcalde, en vista de lo grave de la situación, ha desistido de ir a Cádiz.

Por la tarde se han recibido noticias de Sabadell, Tarrasa, Manresa, Granollers y otras poblaciones importantes, diciendo que en todas se trabaja como de ordinario. No se espera que se acuerde la huelga general, pues los núcleos importantes, como los cocheros, obreros de los muelles, carreteros y otros están hoy desorganizados, disueltos y sin fuerzas.

Lo más probable es que pueda surgir la huelga forzosa por falta de primeras materias, como algodón, carbón, acarreo y otras causas.

En todas las estaciones se trabaja.

Contestando a los telegramas que le dirigieron el señor Monegal y otras personalidades, el señor Canalejas ha telegrafiado que sólo el apremio de los ferroviarios catalanes es lo que dificulta la solución.

El Gobierno ha dicho que a mediados de octubre las Compañías terminarán el estudio y presentarán fórmulas para satisfacer de momento parte de las aspiraciones de los ferroviarios.

Si el señor Monegal lograra una avenencia, prestaría al interés público un gran servicio, pero en otro caso el Gobierno tendría que salvaguardar los altos intereses de la patria.

El transporte de los correos a los pueblos del litoral se hace en coche.

LA LOTERÍA

En el sorteo de la Lotería Nacional correspondieron los premios mayores a los números siguientes:

Primer: 22.463—SANTANDER, Barcelona y Coruña.

Segundo: 30.218—Segovia.

Tercero: 51—Madrid y Alicante.

Premiados con 1.500 pesetas:

14.880—7.287, Zaragoza, Madrid y SANTANDER—10.052—1.849—

18.317—2.263, Huesca, Figueras y SANTANDER—15.685—1.917—

17.974—5.464, Barcelona y SANTANDER—12.529—15.274—22.840—

22.698—21.839—7.789—10.012—

2.694—20.547—5.515.

Resultado del escrutinio.

El resultado del escrutinio general, celebrado esta noche en la Casa del Pueblo, sobre la huelga de ferroviarios, fué el siguiente: 65.409 votos en favor de la huelga general y 1.418 en contra.

El Comité Nacional pasó a Gobernación para enterar al Gobierno del escrutinio y anunciar la huelga.

Congreso socialista.

Esta noche se clausuró el Congreso socialista.

Presidió García Quejido. Se rechazó la creación de una Caja para los presos por delitos sociales.

Se aprobó una proposición declarando la adhesión incondicional a los ferroviarios.

Hipólito presentó un voto de censura contra Figueroa Alcorta, y le quitaron la palabra.

Tras larguísima discusión se acordó que los socialistas puedan ocupar cargos públicos.

Se aombró presidente del Comité Nacional a Pablo Iglesias.

Se discutió quién había de dirigir el Congreso socialista, y la mayoría eligió a García Quejido, quien volvió a ocupar la presidencia.

Saludó a los congresistas, se congratuló del orden que ha presidido los actos del Congreso y terminó con un viva a la Internacional.

Canalejas y la huelga.

El señor Canalejas manifestó esta madrugada que el Comité nacional ferroviario fué a Gobernación a entregar al señor Barroso el anuncio de la huelga para dentro de ocho días.

Como el señor Barroso no es autoridad, les indicó que fueran al Gobierno civil a depositarlo.

Ellos dijeron que no tienen culpa de la huelga, a la que son contrarios, pero que la mayoría de los obreros la han votado.

El señor Barroso les hizo comprender la gravedad de la situación.

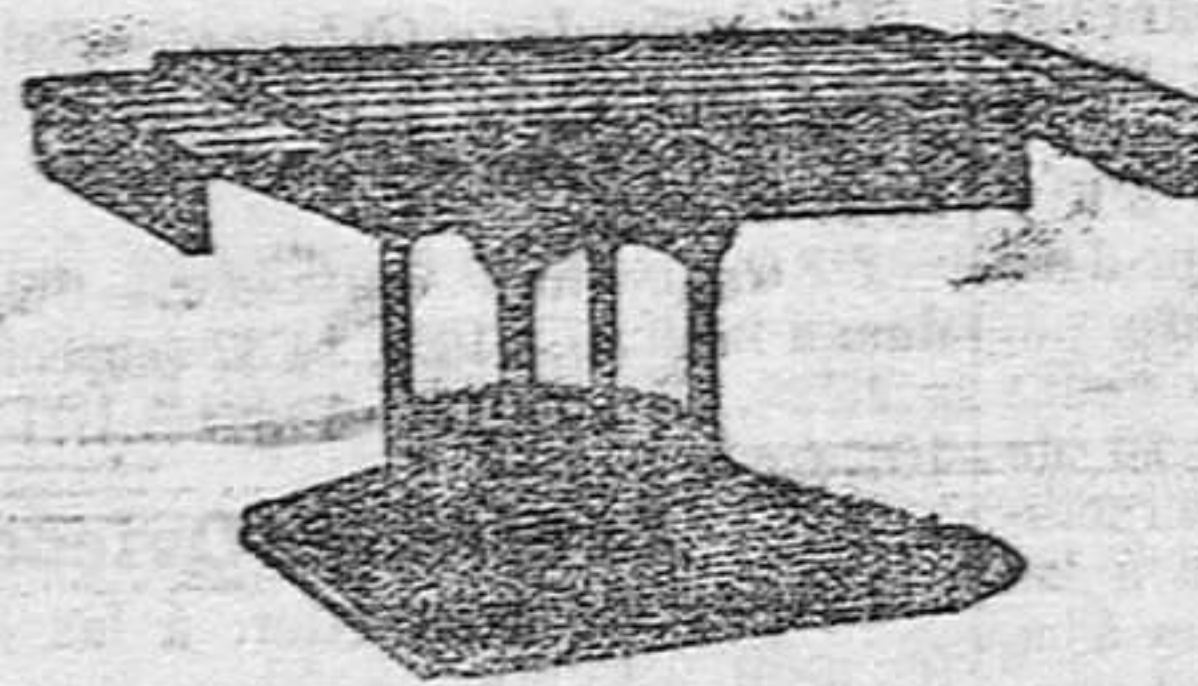
Ocupándose del pleito de los ferroviarios, examinó el señor Canalejas el estado general de la Compañía del Norte, en análoga forma que lo hizo

La Gran Bretaña

COMPANÍA, 22, y TABLEROS, 2 y 4 - Teléfono 322

MUEBLES y TAPICERÍA - Casa fundada en 1881

DORMITORIOS
COMEDORES
DESPACHOS
SALONES
CORTINAJES



ALFOMBRAS
LINOLEUM
Aparatos para luz eléctrica
ARTÍCULOS DE FANTASÍA PARA REGALOS

VIUDA É HIJOS DE M. MATA - Santander.



Glaxo

Idéntico a la mejor :: leche materna ::

Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago e intestinos. :: :: :: :: ::

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos. Manda muestras a los señores médicos, y folletos a quien los pida, Fernando Ruiz García, Agencia Montañesa de Publicidad, Infantas, 1.—SANTANDER.

MOTORES Y MAQUINARIA ELECTRICA

CALEFACCIONES POR VAPOR Y AGUA CALIENTE
Ascensores, bombas eléctricas de vapor y de mano
Cuartos de baño, cocinas, termosifones, estufas
INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES

Madrazo y M. Guitián TALLERES: Cervantes, 2
S. en C. INGENIEROS OFICINA: Becedo, 11.
TELÉFONO, NÚM. 218—SANTANDER

La Villa de Bilbao

DEPÓSITO DE CAMISERÍA, CUELLOS Y PUÑOS

NOVEDADES EN CORBATAS

Confeciones para caballero y niños.—Elegantes modelos a precios muy económicos

Vendemos, a precios de almacén, toda clase de tejidos, LANERÍA, BATISTAS, PERCALES, etc.

ESPECIALIDAD en géneros blancos y negros

LA VILLA DE BILBAO, 2, Puerta la Sierra, 2

anteriormente con la de M. Z. A., para deducir que no puede acceder en el acto a las peticiones de sus obreros, pues representaría un gasto de 27 millones.

Después el Presidente volvió a negar que se vaya a ampliar el plazo de reversión de las líneas al Estado. Ni las Compañías lo han propuesto ni el Gobierno accedería, pues sabido es que es contrario a la prórroga de los monopolios.

Las concesiones esas quedan para los futuros gobernantes.

Este rumor—añadió—es como el invento de los periódicos franceses de supuestas catástrofes.

Terminó diciendo que el Consejo de hoy, martes, será por la tarde.

Las votaciones de los ferroviarios.

Los telegramas de provincias siguen dando cuenta de las votaciones de los ferroviarios, favorables a la huelga.

Mortereite que estalla.

Comunican de Castellón que en Navaja, estalló un mortereite de artificio, hiriendo a diez personal, dos de ellas graves.

Conflicto conjurado.

Según informan de Oviedo, ha sido conjurado el conflicto minero.

Toros.

En Valladolid, y a beneficio de los ferroviarios, se dió una corrida de toros, resultando el ganado bravo.

Vázquez y Chiquito de Begoña quedaron bien.

Los salas lidiados en Sevilla fueron buenos.

Ambos Gallos estuvieron superiores.

Labra.

A Cádiz llegó el señor Labra, haciéndosele un gran recibimiento.

Empleados a la cárcel.

En Almería han sido encarcelados varios empleados de Hacienda.

Riña.

Participan de Melilla que estando riñendo dos hebreos, uno de ellos hirió con una navaja a cuatro soldados que acudieron a poner paz.

Al fin pudieron dominar.

Por solidaridad.

Manifestan de Manresa que los obreros pretendieron declarar la huelga general, oponiéndose los ferroviarios.

RICARDÓ.

Tenedor de libros se ofrece para horas extraordinarias y arreglo de toda clase de contabilidad. Precios módicos. Informa esta Administración.

Maquinaria y efectos para vapores A LA VENTA

Dos maquinillas para descarga. Un servo-motor. Un molinete a vapor. Dos bombas de alimentación de calderas. Diez grilletos de 25 por 13 por 4 centímetros. Pastecas y catalinas para puntales. Cuatro puntales de acero. Una caldera de 8'30 metros de diámetro por tres de largo, con dos hornos ondulados. Próximo a estar en venta cuatro calderas de mayores dimensiones. Para más detalles y precios dirigirse a la COMPANÍA DE SALVAMENTOS MARÍTIMOS DE LA CORUNA.

ALTERNANTERA

Para jardines. A 2'50 pesetas el ciento. En esta Administración informarán.

PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

LA FLOR DE LIS

Camisería, Corbatería, Guantes, Perfumería, Paraguas, Sombrillas, Géneros de punto, Artículos de fantasía, Objetos para regalos y Abanicos.

JOSÉ FOSSOUL

SAN FRANCISCO, 21

SANTANDER

Automóviles NUEVOS y de Ocasión.—Se venden. Informes: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA.—Compañía, número 3.

Pedid el rico é higiénico

Anís Udalla

y el sin igual COGNAC B. L.

BALDOMERO HANDE, Udalla (Santander)

Para detalles, JULIO PALACIOS, Atarazanas, LLA MAR

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Salida de Santander: a las 9'54, para llegar a Madrid a las 2'58. Salidas de Madrid: a las 9'15, para llegar a Santander a las 2'15. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos. Salida de Santander: a las 10'40, para llegar a Madrid a las 3'58. Salidas de Madrid: a las 17'35, para llegar a Santander a las 17'35.

Mixtos. Salida de Santander: a las 7'53, para llegar a Madrid a las 5'59. Salidas de Madrid: a las 21'50, para llegar a Santander a las 17'20.

Santander-Barcena. Trenes tranvías. Salidas de Santander: a las 13'46 y 20'17, respectivamente. Salidas de Barcena: a las 8'13 y 17'32, para llegar a Santander a las 10'20 y 19'43, respectivamente. Además, los domingos y los días 29 de junio, 25 de julio y 15 de agosto, habrá otro tren discrecional, que saldrá de Barcena a las 12'10, para llegar a Santander a las 14'17, y de Santander a las 20, para llegar a Barcena a las 21'58.

Santander-Bilbao. Expreso. Salida de Santander: a las 10'10, para llegar a Bilbao a las 13'14. Salidas de Bilbao: a las 10, para llegar a Santander a las 12'55. Correos. Salidas de Santander: a las 7 y 14'10, para llegar a Bilbao a las 10'52 y 18'2. Salidas de Bilbao: a las 7 y 14'10, para llegar a Santander a las 10'43 y 17'53. Discrecional. Salida de Santander, a las 17'2, para llegar a Bilbao a las 20'45. Salidas de Bilbao: a las 17'5, para llegar a Santander a las 20'22. Los trenes que salen de Santander a las 10'10 y 17'20, combinan en Traslaviña con los de la línea de Castro Urdiales; los de las 7, 10'10 y 17'20, combinan en Orejo con los de la línea de Liérganes, y los de las 10'10, 14'10 y 17'20, combinan en Aranguren con los de la línea de Valmaseda.

De Gijón a Santander. Salidas: a las 7, para llegar a las 8'56. De Santander a Gijón. Salidas: a las 17'45, para llegar a las 19'16. De Santander a Liérganes. Salidas: a las 8, 12'15, 15'7 y 19'56, para llegar a las 8'59, 12'27, 16'8 y 20'66. De Liérganes a Santander. Salidas: a las 8'35, 8'8, 9'45, 11'20, 14'15, 16'35 y 18'40, para llegar a las 7'40, 8'56, 10'42, 12'23, 15'17, 17'53 y 19'33. En los trenes que salen de Liérganes a las 8'35, 9'45 y 10'55, se efectuará traspaso en Orejo para llegar a Santander. De Santander a Astillero. Salidas: a las 9'20 y 18'10. De Astillero a Santander. Salidas: a las 9'55 y 18'40.

Santander-Ontaneda. De Santander a Ontaneda. Salidas: a las 7'30, 11'15 (correo), 14'30 y 18'20, para llegar a las 9'28, 13'12, 16'27 y 20'17. De Ontaneda a Santander. Salidas: a las 6'30, 11'22, 14'37 (correo) y 18'25, para llegar a las 8'15, 13'11, 16'24 y 20'15.

Santander-Oviedo. Salidas de Santander: a las 8, (correo), y 19'30. Llegadas a Santander: a las 16'14 y 20'42 (correo).

Santander-Llanes. Salidas de Santander: a las 17'30, para llegar a Llanes a las 20'55. Salidas de Llanes: a las 7'55, para llegar a Santander a las 11'17.

Santander Cabezón de la Sal. Salidas de Santander, a las 11'55, 14'51 y 18'15, para llegar a Cabezón a las 13'28, 16'35 y 20'54. Salidas de Cabezón, a las 7'15, 13'45 y 17'15, para llegar a Santander a las 9'6, 15'31 y 19'1.

Santander-Torrelavega. (Jueves y domingos). Salida: a las 7'20. Llegada: a las 12'58.

Servicio de Santander, Pedreña y Somo. De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

COMPANIAS

"Anglo-Argentina" & "Houlder Line"

Vapores correos ingleses

Servicio rápido a gran velocidad PARA

Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Viajes directos, sin transbordo, en 17 días, desde Bilbao a Buenos Aires.

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE BILBAO

El día 21 de septiembre, el vapor de 12.000 toneladas, SOUTHERLAND GRANGE

El día 19 de octubre, el magnífico vapor de 12.000 toneladas, ROYSTON GRANGE

El día 26 de octubre, el vapor de 12.000 toneladas, ARGENTINO

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera. Precio del pasaje en tercera, incluido impuestos, PESETAS 155. Los vapores de estas Compañías están dotados de todos los adelantos. Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica; llevan médicos, cocineros y camareros, todos españoles; inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, a los que se les da un excelente trato.

Línea de New-York y San Francisco de California.

Dos salidas semanales para Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles y todos los Estados de Norteamérica.

Para informes, fletos y pasajes, dirigirse directamente a los agentes consignatarios autorizados:

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA,
Arenal, núm. 6, 1.º (frente al teatro Arriaga), BILBAO

ANEMIA-CLOROSIS

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Pildoras y Jarabe BLANCARD

2 a 6 Pildoras o 1 a 3 Cucharadas

DEBILIDADES-ESCROFULAS

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos -- alemanes --

Servicio bimensual entre SANTIAGO, HABANA, VERACRUZ, TAMPOICO Y PUERTO MEXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 3 de octubre el vapor Dania.

El 20 de octubre el vapor Kronprinzessin Cecilie.

El 3 de noviembre el vapor Corcovado.

El 20 de noviembre vapor Furst Bismarck.

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase.

Vapor Dania

Para Habana: pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico: pesetas 230 y 5 de impuestos.

Vapores Kronprinzessin Cecilie, Corcovado y Furst Bismarck

Para Habana, pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico, pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente:

Para Habana, pesetas 335, más los impuestos.

Para Veracruz y Tampico, pesetas 360 y 5 de impuestos.

Esta clase solo la tienen las vapores YPIRANGA y CORCOVADO.

Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA
Paseo de Pereda, número 29, entresuelo. - Teléfono 102.

COLEGIO DE SAN JUAN BAPTISTA (Institución Manzanedo).--SANTONA

Incorporado al Instituto General y Técnico y a la Escuela Superior de Comercio de Santander.

ENSEÑANZA GRATUITA PARA ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

LA INSTITUCIÓN.—Fue fundada en el año 1871 por el excelentísimo señor don Juan Manuel de Manzanedo y González, primer marqués de Manzanedo y primer duque de Santona, y está hoy bajo el Patronato de la excelentísima señora marquesa de Manzanedo, hija de Fundador.

Grandioso edificio rodeado de jardines y extensos terrenos destinados al esparcimiento de los alumnos, ocupando en total una superficie de 215.000 pies cuadrados.

Enseñanzas prácticas a intuitivos por medio de abundante y selecto material científico.

Educación esmeradísima, moral, religiosa y científica. Resultados muy brillantes en todas las enseñanzas, como lo prueban las calificaciones que todos los años obtienen en el Instituto General y Técnico y Escuela Superior de Comercio de Santander los alumnos de este Colegio, y los premios conseguidos en diversas Exposiciones por los de Dibujo.

Celo exquisito en el cuidado y asistencia de los alumnos internos, a quienes se rodea de las atenciones de la vida de familia.

La enseñanza es gratuita, cobrándose sólo una módica pensión por la asistencia completa de los alumnos internos.

Este Establecimiento ha sido honrado con las visitas de Sus Majestades los Reyes don Amadeo I, don Alfonso XII, doña María Cristina, don Alfonso XIII y por S. A. R. la infanta doña Isabel de Borbón, habiendo merecido siempre de los augustos visitantes las más lisonjeras frases de encomio.

La brillante historia de su Profesorado cuenta con nombres tan gloriosos como los del eminente filósofo Orti y Lara, del ilustre físico Escriche, del sabio filólogo Braun, del distinguido humanista Pérez Aedo, que han dejado perdurable memoria en la enseñanza y en la ciencia española, y otros muchos que en la actualidad ocupan honroso puesto en la enseñanza oficial de Escuelas de Comercio, Institutos y Universidades.

ENSEÑANZAS: Primaria (Elemental y Superior).—Bachillerato completo.—Estudios oficiales de Comercio (grados preparatorio y elemental) hasta la obtención del título de Contador mercantil.—Estudios privados de Comercio.—Clases especiales de preparación para carreras civiles y militares.—Estudios de adorno (Dibujo, Pintura, Solfeo y Piano).—Gimnasio higiénico.

Profesorado numeroso, titulado y de reconocida y bien probada competencia, con derecho a formar parte en los tribunales oficiales de exámenes con voz y voto.

El director, don Jorge Crespo y Sáenz del Castillo, facilitará cuantos datos y antecedentes se le pidan, así como el Reglamento por que se rige esta Institución.

Medicamentos EMERIN

SANGRE • URINARIAS • ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencias de orina, etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrofula, linfatis, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob Depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de Emerin» es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurfulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del «Regenerador Emerin», con la debida instrucción, 7 pesetas.

Las celebradas medicinas nacionales y extranjeras aconsejan a los enfermos las especialidades que a continuación se indican, y es deber sagrado de la Prensa indicarlo así para el bien de los enfermos.

TRIVÓN ANTIRREUMÁTICO para el reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hemicranes Cefálicas, etc.

DA VIDSON, PASTILLAS A LA COCAINA-CLORO BOROATO DE SODA Y MENTOL para las irritaciones de la garganta, Linfatis de la boca, Procepsia de gástrica, Dolores de garganta, Vías respiratorias, etc.

SAVIVOR, EL LIXIR ESTOMACAL para los Catarros crónicos, Dispepsias, atonía, debilidad de los estómagos, Dilataciones, Ulceras, Mal gusto de boca, Lengua sucia, Acedias, Dolor de Estómago, Estreñimientos, indigestiones, Diarreas, etc.

JARABE O PASTILLAS POLIBALSAMICO CONDOM para la Tos, Catarros crónicos de la laringe, Bronquitis crónicas, Asma, Pleuritis, Tuberculosis, Ronquera, Constipados, influenza, Gripe, Neumonía, etc.

La «Cápsula de Emerin» Concentrada Específica para los Catarros crónicos de la laringe, Bronquitis, crónicas, Asma, Pleuritis, Tuberculosis, para Debilidad constitucional, Demencia excesiva, Trastornos digestivos, Falta de apetito, Tuberculosis, Desarrollo de los niños, Estrabismo, Tris, Pseudismo, etc.

Dichos productos se venden en Santander Scheres, Pérez del Molino y C.ª. Droguería, Compañía, 3 y 5.

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES

Doctor MATEOS

Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID

La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del muy ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con el más acertado diagnóstico y curación. Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana a ocho noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana a una tarde.

OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio.—Pídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.

HOMBRES

La debilidad genital en sus tres grados (escasa, difícil é imposible) se modifica a toda edad con rapidez y sin peligro, por nuevo método.—Para fijar el caso, pídanse el gráfico de la potencia sexual que se da y envía correo gratis.

CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ	Cura intensiva rápida Y SIN PELIGRO SIFILIS	MAL DE ORINA SALES KOCH SIN SONDAR NI OPERAR CURAN todos los males de la URETRA, PROSTATA, VEJIGA Y RINONES, Dilatación de ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA; calman al momento los horribles dolores al orinar; disminuyen el deseo frecuente y limpian la orina de posos blancos purulentos ó de sangre. Los flujos crónicos se cortan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden a 7 ptas. frasco en las boticas de España, América y Filipinas.
--	---	---

Venta en Santander: Pérez del Molino, Compañía, 3 y Cabillas y Compañía Wad-Rás, 5.

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre

Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talait, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de Santander el día 2 de octubre el rápido y magnífico vapor correo, de 8.000 toneladas

Kenuta

El día 19 de octubre el vapor de igual clase

Huanchaco

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en tercera clase, es de

CIENTO CUARENTA Y CINCO PESETAS, incluido impuestos.

Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los solicitan, en los que constan los documentos que si son necesarios para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios señores

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Muelle, 6.—SANTANDER

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROZO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su mayor grado. Lo que ha de que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable.—Antina. De venta en perfumerías y peluqueras.

Deposito Central: Excmo. Sr. D. J. M. de Madrid.

Ojo con las imitaciones. Exigir la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de Arroyo.

Se vende papel viejo—en esta Administración.—

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS

IZQUIERDO y Compañía

AL

Brasil, Montevideo y Buenos Aires

El día 9 de octubre fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor correo de la misma compañía, nombrado *Escocosa*, con destino a BUENOS AIRES.

Precio en tercera clase para Buenos Aires, 180 pesetas, incluido impuestos. El vapor *Betis* atracará a los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García
Paseo de Pereda, núm. 65.—Teléfono, núm. 835. SANTANDER.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS

DIRECTOS A LA

HABANA y VERACRUZ

El día 6 de octubre de 1912, saldrá el hermoso vapor

La Navarro

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA	PARA VERACRUZ
En cámara, desde... 625 ptas.	En cámara, desde... 675 ptas.
En tercera preferente... 425	En tercera preferente... 450
En tercera ordinaria... 225	En tercera ordinaria... 250

Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrán cada cuatro jueves, empezando el 17 de octubre de 1912, el vapor

Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferente y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía, se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HJOS, Muelle, 32

LA TINTA SE CONVIERTE EN ORO

Para anuncios de periódicos de todas las provincias de España A. REYES MORENO, Canillas, 15, Prosperidad.—Madrid. Presupuestos gratis a las casas que lo solicitan.

Norddeutscher Lloyd

Vapores correos del Lloyd Norte Alemán DE BREMEN

Línea de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 2 de octubre de 1912, el magnífico y rápido vapor, de 14.300 toneladas y dos hélices

Frankfurt

admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

PRECIOS DEL PASAJE

Pasaje de cámara, a 170 pesetas, más 5 de impuestos.

Pasaje de tercera clase, 40 pesetas, más 5 de impuestos.

Agentes de la Compañía: ERHARDT Y C.ª

Para informes sobre pasaje de tercera, dirigirse a

DON LAUREANO DIAZ
Bulevard de Pereda (Muelle), 17.—Santander.

CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS

Casas de campo, quintas de recreo, casas de labor, fábricas, etc., etc., sólidas, económicas y elegantes.

Esta Casa tiene en construcción diferentes obras importantes en varias provincias de España, y ha obtenido, por concurso, la edificación del palacio del presidente de la República de Cuba.

Sólidas garantías.

Proyectos, presupuestos, consultas y dirección de obras por cuenta de los señores propietarios.

Ortiz de Saracho, ingeniero industrial,
CORTEJANA (Huelva).

Se arriendan primero y piso en Campogiro, próximo al tranvía y tren Cantabrico; Para informes en esta Administración.

Ocasión

Vendo casa próxima al tranvía del Astillero. Informes: carpintería de Casuso Hermanos, en Maliaño.

El Diluvio Colosa, frente a la Plaza Nueva, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado.

Construcción original Wolf de 10 a 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21

TRES GOTAS DE Kaol

DAN BRILLO DURADERO al metal más suelto.

Se vende en todas partes en botellas. Fabric: Lobszyski & C.ª, G. m. B. Berlin. Liechtenberg.

Jarabe de Digital de LAB-LONYE

contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

LAB-LONYE Empleado con el mejor éxito. LAB-LONYE y C.ª, 69, Calle de Aboukir, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.